

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2019.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO
Coordinador del partido Morena

DIPUTADA OLGA JULIANA ELIZONDO GUERRA
Coordinadora del Partido Encuentro Social

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA
Coordinadora del Partido de la Revolución
Democrática

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Coordinador del Partido Acción Nacional

DIPUTADO RENÉ JUÁREZ CISNEROS
Coordinador del Partido Revolucionario
Institucional

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES
Coordinador del Partido del Trabajo

DIPUTADO TONATIUH BRAVO PADILLA
Coordinador de Movimiento Ciudadano

DIPUTADO ARTURO ESCOBAR Y VEGA
Coordinador del Partido Verde Ecologista de
México

Conferencia ofrecida a los medios de
información, en el Palacio Legislativo de San
Lázaro.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Buenos días.

Como ustedes saben, nos reunimos, la Junta de Coordinación Política el día de ayer, para ver el procesamiento de las leyes secundarias en materia de Guardia Nacional. La ley de Guardia Nacional; la ley de Registro de Detenciones; la Ley de Uso de la Fuerza y las reformas a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Yo por mi parte les puedo informar que ya tuvimos nuestra plenaria en el grupo parlamentario de Morena y nosotros no vamos a presentar ninguna reserva a las leyes secundarias de Guardia Nacional.

Para nosotros la prioridad es: primero, cumplir en tiempo y forma, cómo nos comprometimos antes de este sábado, para tener ya las leyes secundarias en materia de Guardia. Al país le urge que la Guardia pueda ya desplegarse por todos los lugares del país donde sea necesaria. Y segundo, respetar el acuerdo político construido en el Senado de la República, la unanimidad que se logró en estas leyes.

Para nosotros es un mensaje muy importante y si podemos preservar esa unanimidad, ese enorme consenso, para la Guardia Nacional pues qué mejor.

Entonces, como lo hicimos en el caso de la Reforma constitucional, me parece que un gran elemento de legitimidad que le podemos dar a la Guardia, y además que es necesaria por la gravedad del problema que va a enfrentar, pues es la legitimidad política, el consenso político, la unanimidad de todas las fuerzas. Para nosotros nos resulta muy valioso.

Decir que desde ayer se han acercado a un servidor organizaciones no gubernamentales, recibimos una carta también del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, claro que hay observaciones siempre las habrá en cualquier ley, en cualquier modificación, pero yo no encuentro ninguna observación que sea muy grave o que sea un motivo suficiente para que hoy modifiquemos los dictámenes.

Es algo nuevo que estamos construyendo, la Guardia Nacional, por fin vamos a tener en el país una ley para regular el uso de la fuerza, por fin vamos a cumplir esta obligación constitucional que ignoramos durante mucho tiempo, la ley de Registro de Detenciones, y pues queremos que esto avance.

Entonces, no vamos a presentar modificaciones, vamos a procesar lo tal como vienen en el que nos llegó del Senado de la República. Y agradezco la disposición de los coordinadores parlamentarios de que hoy podamos atender, a todos los coordinadores parlamentarios, que podamos atender estas leyes en la sesión extraordinaria que estaremos a punto de iniciar.

DIPUTADA OLGA JULIANA ELIZONDO GUERRA.- Muy buenos días a todos y a todas.

Muy buenos días compañeras y compañeros coordinadores, quienes el día de hoy hacen el honor de acompañarnos, quienes por su conducto harán llegar estas voces a una demanda nacional, estamos atendiendo.

El Grupo Encuentro Social se suma de manera importante y hace un imperativo en que vayamos en esta tarea hoy todos juntos.

Encuentro Social se suma a la aprobación de esta Guardia Nacional, porque sabe que el combate a la inseguridad y la construcción de la paz son los temas que nos preocupan a todo México y, desde luego, a cada uno los ciudadanos.

En el pasado, soy tamaulipeca, vivimos un momento desafortunado, nunca eran suficientes los recursos nunca fueron suficientes las atenciones ni estatales ni locales y por muchas menos razones por los temas económicos en los temas locales y municipal.

Sin embargo, en aquel momento se sentía una falta, decíamos entonces cuando llegaba el ejército, creemos que esto permite que se salga de control y se hablaba como un tema bélico.

Hoy precisamente, en esta construcción y en esta parte constitucional se transforma esta guardia nacional, el alcance realmente debe ser nacional.

Mover elementos a donde se requiera de forma oficial, sustantiva, de forma legal, constitucional, eso es lo que hoy hemos estado trabajando los distintos grupos parlamentarios.

Quiero destacar en este paquete legislativo la regulación de la fuerza, es un punto muy importante, ya nuestro presidente de la Junta de Coordinación Política lo hizo saber, a partir de ahora la sujeción del uso de la fuerza bajo los principios de legalidad serán una necesidad, serán de forma proporcional racionalidad y serán oportunos, así como la prevención y de adiestramientos con medios, métodos, técnicas temáticas y el uso de la fuerza mediante el control físico, así como el empleo de las armas, pero todo bajo un orden un lineamiento.

Ahí es en donde seguramente tendremos que trabajar con total inteligencia, con congruencia, pero con acciones muy concretas. El tema de comunicación será un ente muy importante para que esto resulte.

Esto permitirá entonces mitigar masacres o situaciones como aquellas de Acteal, Aguas Blancas y Ayotzinapa, entre muchas otras, no más.

Que las y los delincuentes sepan que hoy el tema de organización, de ley y la pluralidad de todos los que hoy nos encontramos aquí será acatando la ley. Ojalá que esto sea próspero y sea bueno para el país.

Hoy otro México es posible, es un país en el que tenemos que construir lealtad, fuerza, valor, disciplina, honor, pero sobre todo amor y respeto a nuestra patria. Por la seguridad ciudadana va. Muchas gracias.

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA.- Buen día a todas y todos.

Agradeciendo la presencia, en particular, de los distintos medios de comunicación.

El PRD, el Partido la Revolución Democrática, se suma a este llamado de unidad que queremos lanzar desde la Cámara de Diputados, que queremos lanzar desde el Congreso de la Unión, a todas las ciudadanas y a todos los ciudadanos en el sentido que es

indispensable que podamos abatir la inseguridad que estamos viviendo en todo el país de manera generalizada.

Es por eso, y reconociendo que pueden ser perfectibles estas cuatro leyes en los dictámenes que vamos a discutir el día de hoy, nos parece sustancial que podamos avanzar en dos cosas: por una parte, el que podamos dar cumplimiento a los plazos que se establecieron, nos establecimos, para poder tener estos marcos jurídicos tan indispensables. Pero por otra parte también porque es indispensable que la Guardia Nacional esté funcionando en un marco jurídico en el que nosotros hubiéramos participado y estemos de acuerdo en principio.

¿Por qué lo digo? Miren ustedes, en ocho estados de la República la Guardia Nacional ya está funcionando. Por eso es necesario que se cuente con un marco jurídico y que podamos saber con qué van a estar sujetos, que no solamente está ocurriendo lo de ahora qué es recibir indicaciones de sus superiores.

Es importante que podamos avanzar en la Ley de Detenciones pues, ¿qué es lo que está pasando ahora cuando se detiene una persona? ¿Cuál es el procedimiento? ¿A dónde va a ir? ¿Qué va a ocurrir? Debe de haber mucha transparencia.

Que estamos a favor, porque ya sé mencionado aquí, de poder tener la Ley del Uso de la Fuerza, que es una falta en la que está el Congreso en ese sentido. Hay que responder. Pero sobre todo hay que tener muy claro de cómo van a funcionar y cómo deben de actuar las fuerzas armadas en este sentido.

Es por eso que el Partido de la Revolución Democrática, por estas dos premisas, vamos a acompañar los dictámenes con nuestro voto a favor. El país lo requiere, requerimos un marco jurídico lo antes posible para que no estén actuando las distintas corporaciones con falta de transparencia y como cada quien esté definiéndolo.

Nos sumamos entonces a este llamado de unidad para poder combatir la inseguridad que está en todos lados.

Gracias.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS.- Muchas gracias a todas y todos por su presencia.

Hoy va a ser un día muy importante en la Cámara de Diputados, porque vamos a votar dos iniciativas por consenso.

El país necesita diálogo y necesita unidad. La palabra unanimidad viene de una sola alma, de una sola ánima, de una sola voluntad, y hoy lo que estamos construyendo reivindica el valor de las instituciones.

Primero, estas leyes que se diseñaron principalmente en el Senado, a propuesta de documentos que turnó el Ejecutivo, se enriquecieron en el 70 por ciento, y esto es parte de un proceso que enriquece la colaboración republicana.

Queda, adicionalmente, el antecedente de que las iniciativas no vinieron del Ejecutivo, vinieron del Poder Legislativo. Y ojalá en otros temas podemos llegar a iniciativas que vengan de manera compartida del Ejecutivo y del Congreso.

El otro elemento a destacar tiene que ver con la consulta previa en la reforma constitucional y el acercamiento con organismos de sociedad civil y de Naciones Unidas, que aunque todavía quedan algunas dudas en materia de Derechos humanos para perfeccionamiento, se hizo un gran esfuerzo desde la construcción.

Tercero, queda muy claro que es una Guardia Civil Nacional, con diseño civil, con mando civil y con estructuras que tienen la necesidad de la conducta cotidiana para poder cumplir. El mando estará a cargo el secretario de Seguridad y la persona que lo encabeza de manera directa será un comandante operativo, y en el resto de las normas, para el uso de la fuerza, para el registro de personas en detención y el sistema nacional de seguridad, evidentemente que hay avances muy significativos.

Este espíritu es el que nos anima a todos nosotros, la sociedad no quiere calificaciones quiere resultados, resultados y más resultados. Desde luego que quedan temas pendientes, nos preocupa el trato a los migrantes, no están en registro de personas detenidas. Nos inquieta la necesidad del impacto presupuestal que siempre es una preocupación para su debida aplicación y, junto con esto, habrá que revisar otras normas del marco de seguridad, como seguridad privada, solamente por mencionar algunas; sin embargo, lo que sí quiero destacar y agradecer a todos los grupos

parlamentarios, es este proceso de que México es tan grande que necesita la unidad de sus hijas y de sus hijos y este el espíritu elecciones vamos a apoyar esta iniciativa, por qué México no puede esperar.

Muchas gracias.

DIPUTADO RENÉ JUÁREZ CISNEROS.- Cuando se trata de salvaguardar la vida y el patrimonio de las y los mexicanos no caben mezquindades, por eso en nuestro partido, el PRI, vamos a actuar en congruencia tal como lo hicimos cuándo se llevó a cabo la reforma constitucional.

Acompañaremos este paquete de leyes que regulan y que reglamentan el funcionamiento de una Guardia Nacional civil, los cómo, los cuándo, las formas de operar en los hechos de este cuerpo de seguridad, que también establecen en el contenido de las minutas el respeto absoluto a los derechos humanos.

Expreso mi reconocimiento al Senado de la República por se expresó en los hechos que cuando hay voluntad política, generosidad, actitud receptiva para construir acuerdos, estos se logran, siempre y cuando se antepone el interés supremo de México.

Esto no quiere decir que no estemos en condición de hacer, cuando menos, tres precisiones que nos parecen fundamentales para que tenga éxito la Guardia Nacional.

Una, efectivamente, que se garanticen los recursos presupuestales suficientes y oportunos para que esto no quede en letra muerta en la ley y en la práctica no se pueda operar y concretar precisamente los objetivos y alcances de esta Guardia Nacional.

Segundo, que aunque aquí se establece claramente que hay pleno respeto a la soberanía de los estados, no olvidemos que las policías estatales y municipales requieren ser fortalecidas en los hechos de manera coordinada entre el gobierno de la República y corresponsablemente con los gobernadores y los ayuntamientos. El gobierno de la República quería una Guardia Nacional y ya la tiene.

Las y los mexicanos queremos ahora resultados. Muchas gracias.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES.- Buenos días a todas y a todos.

A nombre de los grupos parlamentarios, porque nos pidieron nuestros compañeros del Senado que expresaremos con toda claridad de que entendiendo que el problema central de este país es la inseguridad o uno de los que más o el que más reclaman los mexicanos, acompañáramos la unanimidad que salió del Senado, en la Cámara de Diputados, en estas en estas leyes de la Guardia Nacional y también en el tema de la reforma constitucional que trataremos en unos momentos.

No tenemos ninguna duda de que es un avance, que se requiere una fuerza policiaca que tenga capacidad de tomar territorios, que tenga capacidad de enfrentar a la delincuencia y que tenga capacidad operativa en todo el país, y también acompañada de que por primera vez entendemos una estrategia que combate también causas, que hasta ahora veníamos sólo combatiendo efectos.

Poor eso en el grupo parlamentario del PT, en la previa que tuvimos, acordamos acompañar sin reservas estas iniciativas que hoy celebramos que todos los grupos parlamentarios estemos de acuerdo. Que podrá tener algunos detalles pero que esos detalles no son suficientes como para que paremos la posibilidad de que el Ejecutivo y el gobierno tengan estos instrumentos y arranque, cómo se lo ha planteado el combate a la delincuencia.

Y celebramos que todos los grupos parlamentarios nos sumemos a esta lucha para garantizar la unanimidad y refrendar lo que hizo el Senado. Y no hay duda de que es un avance en la estrategia, en el diseño, que se ha planteado la Cuarta Transformación. Muchas gracias y celebramos esta unanimidad.

DIPUTADO TONATIUH BRAVO PADILLA.- A nombre del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano expresamos que participaremos en este consenso que dota al país de las leyes necesarias para que la Guardia Nacional se active en todo el resto del país, además de los estados en los que hoy ya se encuentra desplegada y que la estructuración regional de cada uno de los espacio desde los cuáles coordinará su acción pueda llevarse adelante.

El presidente de la República nos pidió al Poder Legislativo, una Guardia Nacional con el propósito de hacer frente al problema número uno que perciben los ciudadanos, que es el tema de la seguridad. El día de hoy vamos a votar el marco jurídico que permite al gobierno de la República tener todos los elementos para poder hacer frente al mismo.

Por tal motivo esas son las razones por las que Movimiento Ciudadano participará de este consenso y quisiera aprovechar para hacer una convocatoria a todos los coordinadores de las fracciones parlamentarias.

Todos advertimos que el marco es una especie de marco mínimo, todos advertimos insuficiencias, todos advertimos temas que deben quedar más clarificados y temas que tenemos que revisar a la luz de convenios internacionales. Bienvenidas las observaciones de Jan Jarab de la ONU, bienvenidas las observaciones de otros colectivos, y la propuesta que les hago a las compañeras y compañeros coordinadores es que formemos un grupo de trabajo para en septiembre presentar los alcances que sean necesarios, particularmente a la Ley sobre el uso de la fuerza, que demanda un trabajo mucho más profundo.

Hoy, antes del sábado 25, tendrá el Gobierno Federal el marco jurídico que esperaba para la actuación de la Guardia Nacional y Movimiento Ciudadano de esta manera da respuesta a la demanda número de los ciudadanos en materia de seguridad pública.

DIPUTADO ARTURO ESCOBAR Y VEGA.- Antes que nada, felicitar a Ricardo Monreal y a Mario Delgado como coordinadores de los grupos parlamentarios mayoritarios por haber conseguido algo que ya hubiéramos querido en los años del PAN, en los años del presidente Peña, buscar que un tema tan relevante como es darle un marco jurídico certero para que participen, aunque sea con carácter civil la policía militar y naval en materia de seguridad pública, se convierta en realidad.

Es un hecho que si esto ya no funciona, estamos en el límite. Esta es la última línea de defensa que tiene el país, hay que tomarlo en serio y no nada más va a ser responsabilidad del Presidente de la República, hay que ser claros.

Necesitamos que los gobernadores y los presidentes municipales participen, y cuando no se sepan capaces para participar de forma individual, puedan suscribir los convenios como lo prevén con la Guardia Nacional para poder ayudarlos.

La violencia que se vive en México, únicamente comparable con la de una guerra. Triste, vergonzosa y lamentablemente nos hemos acostumbrado a vivir así, a que maten al mexicano, a que secuestren a mexicanos, a que los mexicanos vivamos humillados y seamos realmente un ejemplo negativo a nivel mundial.

Pasan cosas todos los días en este país en los últimos quince años que son absolutamente inconcebibles; bien lo dijo René Juárez, a este proyecto hay que meterle el mayor dinero posible, yo diría: educación y seguridad pública, todo lo demás debe o puede esperar porque si esto no lo garantizamos, somos un estado fallido, las cosas como son.

Son quince años de discursos, quince años de oposición; hoy por fin de forma unánime va a salir. Tenemos que aventar toda la carne al asador y con las tecnologías, con el presupuesto y con la unidad, poder exhibir a los enemigos de México: los delincuentes.

Los enemigos de México son los delincuentes que hoy en un verdadero estado de impunidad nos tienen acorralados; es momento de que saquemos la cara adelante por nuestro país para salvarlo porque hoy estamos vendiendo a todo el Estado mexicano para defender a los mexicanos honestos.

Quedan pendiente varias cosas sin duda en la ley que tendrán que ser perfectibles, pero está tendrá que ser la política de Estado permanente por los próximos 25 años, gobierne quien gobierne; gane el centro, la izquierda o derecha, esta tiene que ser la política del Estado para que de una vez por todas en mediano plazo, le regresemos a México la paz, la libertad y la tranquilidad.

Tenemos todavía pendiente el sistema penitenciario mexicano que sigue siendo un verdadero caos; habrá que reformarlo para poder ir de la mano en esta nueva idea de la Guardia Nacional y la colaboración de estados y municipios.

Por estas razones, por supuesto que votaremos a favor, muchas gracias.

--ooOoo--